



CRONOGRAMA ELECTORAL

- DÍA 0**
54 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES
● Convocatoria de las elecciones mediante la publicación del Real Decreto
- DÍA 22**
32 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES
● Publicación de las candidaturas presentadas. Subsanación de irregularidades (48 horas)
- DÍA 27**
27 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES
● Publicación de las candidaturas proclamadas. Elaboración, visado e impresión de las primeras papeletas
- DÍA 34**
20 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES
● Comienzo de la remisión del voto por correo por las Oficinas del Censo Electoral
- DÍA 38**
16 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES
● Comienzo de la Campaña electoral
- DÍA 53**
1 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES
● Jornada de Reflexión
- DÍA 54**
0 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES
● Votaciones

 **MUNIGEST**

 Dalmacio García Izcara, 9. 16004 Cuenca

 969 790 019

 info@munigest.es

 www.munigest.es



**GESTIÓN DE LAS
OBLIGACIONES
MUNICIPALES
EN PROCESOS
ELECTORALES**

 **MUNIGEST**

MUNIGEST

Los Ayuntamientos juegan un papel primordial en los procesos electorales locales, siendo los responsables, entre otras cuestiones, de la puesta a disposición a los ciudadanos de las papeletas para ejercer el derecho al voto.

Munigest se encarga de todo el proceso de diseño, visado e impresión de las papeletas electorales para que estén a su disposición en tiempo y forma.

NUESTRO MÉTODO DE TRABAJO

